



Federación Extremeña
de Esgrima

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ESGRIMA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2025

Habiendo sido convocada la Asamblea de manera on-line, en la plataforma de GOOGLE MEET, tal y como permiten los Estatutos de esta Federación en su artículo 15 bis; el sábado 22 de noviembre de 2025 queda constituida la Asamblea a las 11:05 de la mañana con los siguientes asistentes:

ASAMBLEÍSTAS PRESENTES ON-LINE

Antonio José Almeida Núñez (AEBA)

Sara Cupido Sansón (SAC)

Pablo Cidoncha Galán (CESJ)

José Luis Brome Abarzuza (CESJ)

Daniel Martín Flores (SAC)

Pilar Guerrero Rodríguez (CEM)

Juan María Pérez Pérez (AEBA)

Amos Alonso Tovar (AEBA)

Marcial León Ramos (CESJ)

Raúl León Sierra (CESJ)

Samuel Márquez García (CEM)

Rosa María del Pilar Santos Fernández (CECV)

Esther Sánchez Tapia (CEM) cuyo voto y presencia son reconocidos a las 11:10.

ASAMBLEÍSTAS NO PRESENTES DELEGANTES DEL VOTO

Julio Pérez González (CEM)

Ana López Falcón (CESJ)

Francisco Zurita Morillo (CESJ)

José Manuel Sabariego Castro (CEM)

Vicente Tomás Santos Fernández (SAC), cuyo voto es reconocido a las 11:17.

ASAMBLEÍSTAS NO PRESENTES

Raúl Martín fernández (SAC)

Raquel Rojo Chico (CECV)

Manuel Cerrato Ruíz (SEHC)

Marina Guadalupe Cardenal Moreno (SEHC)

José Manuel Villanueva Ollero (CEC)

MIEMBROS DE LA JUNTA NO ASAMBLEÍSTAS PRESENTES

María del Rosario Alfageme Martín (CESJ)

Pedro Zaballos León (CESJ)

Carlos Rodrigo Romero (CESJ)

Existiendo un quórum de 16 asambleístas a las 11:05 (17 a las 11:10; 18 a las 11:17), da comienzo la Asamblea Extraordinaria:

PUNTO 1: Se procede por parte de Pedro Zaballos León a la lectura de las Actas de las dos Asambleas anteriores (de 19 de septiembre y de 7 de octubre), y sin existir objeciones a la mismas, **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.**

PUNTO 2: Se procede por parte de Pedro Zaballos León a la lectura del Reglamento del Comité de Técnicos y Entrenadores, previamente adjuntado con la convocatoria de la Asamblea. No existiendo consideraciones a estos efectos realizadas por ningún asambleísta, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** La señora Presidenta María del Rosario Alfageme Martín procede a designar los integrantes de dicho Comité de viva voz, apercibiendo a los mismos de la imperiosa necesidad de que este órgano trabaje en cercana relación con la Junta:

PRESIDENTE - RAÚL LEÓN SIERRA

SECRETARIO - JOSÉ MANUEL SABARIEGO CASTRO

VOCALES - Tanto su número como designación quedan al arbitrio del Presidente.

PUNTO 3: Se procede por parte de Pedro Zaballos León a la lectura del Reglamento del Comité de Árbitros, previamente adjuntado con la convocatoria de la Asamblea. No existiendo consideraciones a estos efectos realizadas por ningún asambleísta, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** La señora Presidenta María

del Rosario Alfageme Martín procede a designar los integrantes de dicho Comité de viva voz, apercibiendo a los mismos de la imperiosa necesidad de que este órgano trabaje en cercana relación con la Junta:

PRESIDENTE - MARCIAL LEÓN RAMOS

SECRETARIO - Se deja al libre arbitrio del Presidente.

VOCALES - Tanto su número como designación se dejan al arbitrio del Presidente.

Amos Alonso Tovar pide la palabra para solicitar a Marcial León Ramos que posponga el nombramiento de los integrantes del Comité hasta después de la realización del curso de arbitraje, momento en el cual la Federación contará con más árbitros, lo cual Marcial León Ramos acepta. Refiriéndose al curso de arbitraje, Marcial León Ramos expone que su organización ha sido precipitada pero era necesario para dotar a la FEXDE de nuevos y tan necesitados árbitros regionales, sobre todo de cara a la seriedad y oficialidad requerida en el Campeonato de Extremadura. También expone el logro que supone conseguir que vengan dos árbitros de la RFEE, que se cuentan entre los mejores profesionales de España. Finalmente, Marcial León Ramos y Raúl León Sierra explican el proceder del curso, así como la imperiosa necesidad de conocer previamente los Reglamentos oficiales de la RFEE.

Marcial León Ramos toma la palabra y asevera que como Presidente del Comité de Árbitros exigirá el correspondiente pago a los mismos en los torneos y competiciones de carácter oficial.

PUNTO 4: Se procede por parte de Pedro Zaballos León a la lectura del Programa de Ayudas a Jóvenes Tiradores, elaborado por la Junta, previamente adjuntado con la convocatoria de la Asamblea. Una vez hecho esto, Amos Alonso Tovar manifiesta conocer de un programa de ayudas de la Junta para eventos deportivos, y que lo trasladará a la Junta.

Esther Sánchez Tapia interviene para manifestar que debe ponerse en valor el Programa en tanto que es un incentivo para los tiradores y una ayuda muy necesitada para los padres de los mismos. Considera que es un paso enorme a favor de la esgrima y una forma de tener la mano a los jóvenes. También

agradece y solicita que conste en acta la labor y el empeño de la Junta en la rápida organización y puesta a punto de la Federación.

PUNTO 4 BIS: A pesar de no constar en la convocatoria, Pedro Zaballos León solicita a la señora Presidenta que, resultando aprobado en la anterior Asamblea el Reglamento de Disciplina Deportiva, designe de viva voz los componentes del Comité de Disciplina Deportiva:

PRESIDENTE - JOSÉ LUIS DURÁN (abogado experto en derecho deportivo y externo a la FEXDE)

VOCAL- CARLOS RODRIGO ROMERO, GONZALO LOZANO LÓPEZ, ESTHER SÁNCHEZ TAPIA.

RUEGOS Y PREGUNTAS: Amos Alonso Tovar toma la palabra para comentar que dado el crecimiento del número de federados y la evolución de la FEXDE, el número de representantes en la Asamblea no es proporcional, existiendo clubes sobrerrepresentados en relación al número de federados que poseen, y otros infrarrepresentados; y continúa diciendo que por dignidad y honestidad se debería plantear la reconfiguración de la Asamblea. Pedro Zaballos León toma la palabra para explicar que, como resultado del complejo proceso electoral anterior la composición de Asamblea actual fue elaborada a mano por la anterior Directiva, siendo por ello que los números no cuadran completamente a día de hoy, y que para cualquier modificación de la misma hay que esperar a las próximas elecciones y seguir los procedimientos legalmente establecidos.

Sin más consideraciones, se levanta la Asamblea a las 11:52.

Así lo firmo y ratifico, en el ejercicio de las funciones que me corresponden,

Pedro Zaballos León
Secretario General.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Zaballos', is written over the printed name and title of the Secretary General.